

No se explican estos gramáticos el porqué de ciertos desusos; y no pueden explicárselo porque ellos no admiten que la lengua tienda a ser "un trasunto fiel del pensamiento". (V. pág. III del prólogo de la gramática que acabo de citar.)

El Sr. Kumpel sostiene que las construcciones: *entre fulano y yo* y *entre fulano y mí* son ambas correctas, según el caso: si ENTRE no es verdadera preposición, debe decirse *fulano y yo*; si ENTRE es preposición, debe decirse *fulano y mí*.

"Mi estimado don Elías:

Le doy las gracias por haberme enviado el jueves pasado la gramática de la Academia, indicando el párrafo que parece hacer luz sobre la divergencia de opiniones relativa a si debe decirse "entre fulano y mí" o "entre fulano y yo".

Siento decirle, que todavía no me doy por vencido. Al menos no se me ha convencido de que estoy en un error, pues en ese párrafo se refiere la gramática precisamente a lo que yo le dije: al empleo de *entre* como complemento de un *y* subsiguiente, en el sentido de *juntos, ambos, todos, en unión, de acuerdo, etc., etc.*